

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS DIVISIÓN ACADÉMICA DE TERAPIA FÍSICA

LINEAMIENTOS DE INGRESO

La División Académica de Terapia Física le da la más cordial bienvenida al Programa Educativo de **Turismo de Salud y Bienestar**, es importante que considere los siguientes puntos para su ingreso:

1. El Programa Educativo de Terapia Física área Turismo de Salud y Bienestar se encuentra asignado al turno matutino.
2. No se encuentran permitidos cambios de área, grupo o turno dentro de la División Académica.
3. La universidad podrá realizar cambios de grupos y horarios, de acuerdo a sus necesidades.
4. El uniforme será obligatorio desde el primer día de clases (5 de septiembre del 2022); durante toda su estancia en la universidad, visitas de estudio, estadías y servicio social.
5. El uniforme será adquirido en la "Tienda Halcones".
6. Cada asignatura presentará el lineamiento interno de la División donde se establece la forma de evaluación dependiendo de las necesidades de la misma y con base al Reglamento Académico de Estudiantes.
7. El estudiantado deberá presentarse a las prácticas de cada asignatura con su propio material de trabajo, el cual será solicitado por el personal docente al inicio del cuatrimestre, de no presentarse con el material, la o el estudiante no tendrá derecho a práctica.
8. Los lugares de estadía serán asignados por promedio en función de los convenios institucionales.
9. El área de Turismo de Salud y Bienestar no cuenta con la continuidad de estudios.

NOMBRE Y FIRMA
